CONSORCIO TAPE RORY

John F. Kennedy N° 1083 c/ José A. Flores – Tel Fax. 207699

MESA DE ENTRADA
Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal
Administración Nacional de Electricidad
SECRETARIA GENERAL
Exp. N° 427
Fecha: 03 MAY 2022 Hora: 13:45
Recibido: Edith Firma:

Asunción, 03 de Mayo de 2022

Señor:
PRESIDENTE
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES del PERSONAL de la ANDE
c/c CONSORCIO VEKA-FISCALIZACION

Presente

Referencia: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/19 "CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS EN LA CIUDAD DE ASUNCION" ID N° 361.779.

Motivo: PRESENTACION REAJUSTE DE CERTIFICADO 14

Nos dirigimos a ustedes, a los efectos de presentar adjunto el Reajuste del Certificado de Obra N°14 correspondiente al mes de Marzo de 2022, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones , CGC 13.3

Sin otro motivo en particular, le saludamos, atentamente.

.....
Ing. Fernando M. Moreno M.
Representante Legal
Consorcio Tape Rory

DE GERENCIA GENERAL
A:
- SECRETARIA GENERAL (SEGE)
- ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN (OPLA)
- DPTO. FINANCIERO (DFIN)
- DPTO. ADMINISTRATIVO (DAOM)
- DPTO. DE APORTES, BENEFICIOS Y ASISTENCIA SOCIAL (DABA)
- DPTO. PROFESIONAL (DEGO)
- DPTO. TECNOLOGÍAS DE LA INF. Y COMUNIC. (CTIC)
- DPTO. RECURSOS HUMANOS (DERH)
- AUDITORIA INTERNA (AUDI)
- ASESORÍA LEGAL (ASJU)
- ASESORÍA ECONÓMICA, ACTUARIAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL (AEAS)

A sus efectos.-

Mst. Ing. Hugo Mendieta
Gerente General

04 MAY 2022

A la Arq. Carmen Bordenave
Corriego de su parecer c/ informe

C.P. ALBERTO R. GARAY ORTIZ
Jefe Dpto. Administrativo
09 MAY 2022

REAJUSTE CERTIFICADO 14 (MARZO 2022)

Ap = Ao (0,40 + 0,30 * J / Jo + 0,30 * C / Co) - Ao	
Ao = monto del Certificado 14 (descontado el anticipo) = 608.397.051 * 0,8 =	486.717.641
J= Jornal mínimo del peón albañil de la categoría "Edificaciones y Obras de Construcción", establecido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a partir de la fecha de la vigencia de la variación de este índice, sobre los trabajos a ejecutar conforme al Cronograma de Obras a las que se refiere el ajuste solicitadoJornal mínimo vigente en el mes del certificado Marzo 2022 =	88.932
Jo=: Jornal mínimo del peón albañil de la categoría "Edificaciones y Obras de Construcción" establecido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, vigente a la fecha de presentación de la ofertas. (29/07/2019)=	85.184
C= Indice de precios al consumidor del Cemento (Publicado por BCP) en Marzo 2022=	127,5
Co= Indice de precios al consumidor del Cemento (Publicado por BCP) en apertura de ofertas (29/07/2019)=	106,8

Ap = 486.717.641 * (0,40 + 0,30 * (88.932 / 85.184) + 0,30 * (127,5 / 106,8) - 486.717.641	
Ap =	**34.725.225**

Ing. Fernando Moreno
Representante Legal
Consorcio Tape Rory

Arq. Victor Ayala
Fiscalización
Consorcio VEKA